

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XXXX

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Jueves 5 de Julio de 1917

TALLERES: Paco Seco de Lucena. 11

N.º 17 305

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Inactividad

La inquietud ante determinados problemas interiores y exteriores que constituyen la nota más vibrante de la actualidad, ha alejado la atención pública de algunas cuestiones de vital interés, cuyo total olvido sería imperdonable y funesto. Conviene, pues, insistir sobre ciertos temas de indudable importancia, tanto para los granadinos como para todos los españoles.

Por ejemplo: el desarrollo de las obras públicas para remediar urgentes necesidades nacionales, fomentar el trabajo y facilitar la vida de las clases humildes. He aquí una interesantísima cuestión que debiera imponerse a todas las crisis políticas, porque representa algo de una gran trascendencia en el desenvolvimiento del país. Y si los gobernantes, abrumados por las zozobras del momento presente, lo olvidan, no se hará nada práctico, y el malestar y la miseria irán en aumento.

Ello no es obra de partidos políticos ni debe estar supeditada a los vaivenes y cambios ministeriales. Es una obra patriótica, eminentemente nacional, en la que ponen anhelo de regeneración Granada y todas las provincias españolas. Por eso, es lamentable que los gobernantes la dejen en lugar secundario, mientras arreglan o desarreglan el aborotado cotarro de la política. ¿Cómo desentenderse de una realidad tan angustiosa que afecta a la vitalidad del pueblo?

No comprendemos la inactividad en las altas esferas, frente al problema de las obras públicas. Se había anunciado una intensa labor encaminada a la reconstrucción material del país; pero luego, los acontecimientos políticos han llevado las actividades por otros rumbos, sin que se haga nada verdaderamente útil. Y ha quedado postergada, supeditada a las ondulaciones de los partidos, una cuestión que afecta al desarrollo económico de los pueblos españoles y, por lo tanto, desligada de la fluctuación política.

Aunque indudablemente, la situación actual del país atraviesa por una época, en realidad difícilísima, en que se hacen precisos el tacto y la prudencia del Gobierno, y los problemas de orden interior frente a las eventualidades del mañana, son motivo de preocupación seria, esto no debe ser obstáculo para que los asuntos de carácter puramente interno, que se relacionan con la vida tanto económica como social de España, merezcan la atención que exigen.

Bien está que se permanezca en expectativa de lo que sucederá, para saber a donde hay que conducir los sucesos mundiales; pero ello no es razón para quedar inactivos, pues esos mismos acontecimientos demuestran que es necesario trabajar, dictar disposiciones, hacer cuanto sea indispensable para colocar el país a la altura que le corresponde, contribuyendo, al propio tiempo, a resolver los problemas sociales planteados.

Nos induce a estas consideraciones el hecho de que, habiendo un presupuesto de obras públicas aprobado para el año corriente, presupuesto que podría remediar en gran parte la situación, esta es la fecha en que, al parecer, no se sabe cómo se aplicará, ni cuando comenzará su aplicación plenamente. En las altas esferas, según las noticias que llegan hasta nosotros, no se advierte más que indecisiones, compases de espera, inactividad. Y ello es un mal síntoma.

Con fecha 3 de Febrero del corriente año, fué aprobado el plan de reparación de carreteras, propuesto por la Jefatura de Obras públicas de las distintas provincias, con las que podían subastarse durante 1917, dentro del crédito de seis millones de pesetas y la anualidad de dos millones setecientos mil pesetas, que para este concepto se destinaban. Pues bien, a la hora que nos hallamos, la Gaceta oficial permanece sin publicar acuerdo o disposición alguna, que traduzca en realidad el plan mencionado.

Es decir, que por todos lados advértimos una calma mortal, una inactividad incomprensible, como si nadie tuviese en cuenta que vendrán de nuevo las lluvias, las inundaciones, y todo, mal protegido, sin medios de defensa, sufrirá los perjuicios consiguientes, sembrando otra vez la miseria y la desolación. Entorpecerán las lamentaciones y podremos apreciar que los males originados por la apatía, la imprevisión y la inactividad, revisten alarmantes caracteres.

Hace falta, pues, insistir, cuantas veces sea necesario, sobre el mismo interesante tema. Ese no es el derrotismo que debe seguirse en materia tan trascendental para el país, como las obras públicas. Los cambios políticos no deben interrumpir el camino que a los pueblos españoles conviene para su mejor desenvolvimiento. Gobierna quien gobierna, hay que pensar, ante todo y sobre todo, en la obra de reconstrucción, que ha de ser obra de todos.

No es hora de censurar, sino de estimular. En los actuales momentos se imponen los ideales patrióticos. Por eso, entendemos, que ante la gravedad de las circunstancias, deben llevarse a cabo iniciativas y resoluciones que, satisfaciendo las demandas de la opinión pública, sean la fuerza moral que preste impulso a todos los elementos, para que la nación adquiera el desarrollo necesario y el vigor debido.

En una palabra; hace falta que los gobernantes, sea cual fuere la situación política, no olviden la conveniencia de fomentar el trabajo. La actividad es la primera indispensable condición.

Locales-escuelas

El desahucio de la escuela de niños del Fargue pone sobre el tapete nuevamente la bochornosa instalación de todas o la mayor parte de las escuelas nacionales de esta capital, cuyo hecho tiene larga fecha y por tanto es imputable a todos los partidos, puesto que teniendo los republicanos durante los años 93 y 94, una minoría numerosa y disciplinada, nada hizo para que acabara un estado de cosas tan lamentable.

Recientemente el señor Burell, como ministro de Instrucción pública, dirigió desde las columnas de la Gaceta una Real orden a su compañero de Gobernación, para que a todo trance evitara el desahucio de la escuela de niñas del barrio de las Angustias, cuya escuela fue trasladada a la calle de San Jacinto, de tan reducidas dimensiones, que cumpliendo los preceptos de las más elementales reglas pedagógicas, apenas si en que los niños debían concurrir más de seis u ocho niñas.

Hará dos o tres años, el Director general de Primera Enseñanza anunció a las autoridades académicas de esta capital, que una Comisión numerosa de maestros de la República Francesa vendría a Granada, para visitar las escuelas públicas, con preferencia las de niñas. Reunidas las autoridades, convinieron en que la visita iba a constituir una vergonzosa exposición de nuestra dejadez y abandono, y para atenuar en cierto modo nuestra desidia, precipitadamente, en veinticuatro horas, se cambió de local las escuelas de niñas de San Matías y las Angustias.

Afortunadamente, unos cuantos jóvenes del Centro Artístico, aprovechando la afición de los excursionistas a cosas de arte, desviaron su atención del objeto principal de su viaje y haciéndose admirar nuestros encantadores paisajes y nuestros monumentos más notables, lograron que de pasada visitaran las dos escuelas que el día antes se habían trasladado en locales, cuyo aspecto exterior e interior no era como de costumbre, umbrío y bochornoso.

No tiene el Ayuntamiento de Granada más que un solo local de Escuelas de su propiedad, el Grupo escolar del Albayzín, que se construyó gracias al tesón del actual Gobernador de Valencia señor Teñón y Marín. Esta es la verdad y tenemos la seguridad que si el señor Teñón no vive a esta provincia, no se construye el Grupo escolar.

Don Andrés Manjón, en una veintena de años, ha conseguido tener, a más de las escuelas de los carmenes del Sacro Monte, las del camino de Huévar, Vistillas de los Angeles y Triunfo, todas ellas con mejores locales que el Grupo escolar del Albayzín, por su capacidad y solidez, con la circunstancia que no solamente ha reunido dinero para construir el edificio escolar, sino para ampliar capillas, mejor diremos iglesias, adosadas a los Grupos escolares.

Y por qué han logrado este resultado el venerable Manjón y el señor Teñón, forastero y a quien por tanto debía de preocuparle poco lo que no interesa a nadie de casa?

Porque uno y otro, además del amor a la cultura han puesto toda su voluntad al servicio de esa noble causa y un día y otro día, sin desmayos ni vacilaciones, han librado sin tregua ni descanso para lograr la victoria empleando el único argumento con que, según Napoleón, se obtienen éxitos. Dinero, dinero y dinero.

Al tomar hace pocos días posesión el nuevo Alcalde de Jaén, leyó a sus correligionarios una carta de jefe poético señor Pardo Pascual, en el que demanda de sus amigos que en primer término preocupen que continúen las paralizadas obras de grupos escolares, para cuya construcción ha obtenido del Estado la suma de cuarenta mil duros, que es la mayor subvención hasta ahora concedida para esta clase de obras.

Hay que hacer aquí un esfuerzo y buscar la ayuda oficial y particular, para sacar las escuelas de los locales antibiógenos en que se hallan y los particulares aunque no sea más que por egoísmo, deben contribuir con su dinero a los gastos de construcción de las escuelas, como a procurar que aumenten los ingresos para cantinas y colonias escolares.

Un culto periodista el señor San Germán Ocaña, en reciente conferencia en la Asociación de la Prensa de Madrid, ponía de manifiesto los estragos que anualmente causa la tuberculosis, pasando la cifra de 50.000 personas en España y es un hecho perfectamente contrastado por los fisiólogos que así como otras enfermedades van perdiendo su carácter epidémico sobre la tierra, van extendiendo sus tentáculos por el mundo de la tuberculosis y la difteria.

El contagio de estas enfermedades es evidente y de él no se libran nuestras clases acomodadas, y está demostrado que la vivienda higiénica y soleada por un lado y la sobresaturación por otro, constituyen uno de los mejores remedios para la tuberculosis, y si de esto hubiera estadísticas, sería curioso saber la disminución de la mortandad infantil desde que el P. Manjón tiene escuelas aireadas y soleadas, y desde que los niños allí comen y por tanto se nutren y dejan de ser ciudadanos seguros de la tuberculosis, cuyos gérmenes iban luego extendiendo por doquier.

Van a terminar las clases dentro de breves días, y como en este interregno dispone la ley que se ejecuten en los locales-escuelas las obras de consolidación y saneamiento necesarias, podrá el actual Alcalde reunir en su despacho a unas personalidades que están llamadas por su posición o por su cargo al fomento de la cultura, y de común acuerdo, Delegado Régio, inspectores y maestros, solucionar cuestión tan vital e ínterin se arbitren medidas para construir nuevos locales, trasladar las actuales escuelas sin tener en cuenta la financiación de los que ofrecen sus casas y sin que éstas tengan las mejores condiciones.

Ecos de la opinión

La Cárcel

Las pésimas condiciones en que se encuentra la Cárcel Audiencia viene siendo objeto desde hace muchos años de la unánime censura de la prensa, y del pueblo en general. En efecto, el edificio destinado a Cárcel a más de hallarse encavado en el centro de la ciudad, frito de toda clase de seguridades, lindante con casas habitadas, amenazadas constantemente por la evasión de los presos, como ha sucedido más de una vez crece en absoluto de higiene, aseó, capacidad, y de todos aquellos requisitos que las leyes penitenciarias disponen.

Este problema arduo, que en más de una ocasión trató de resolver el Ayuntamiento de Granada no ha podido llevarse a cabo quizá por falta de decisión de las Corporaciones.

Granada puede tener una Cárcel capaz y construida con arreglo a los adelantos modernos sin grandes sacrificios. Veamos.

La construcción de una Cárcel Modelo en las Eras de Cristo, terrenos propiedad del Ayuntamiento es cosa factible, y vamos a demostrarlo.

A. Solicitando una subvención del Estado.

B. Obligando a la Diputación provincial a que en la parte proporcional que le correspondiera, contribuya a la realización de las obras.

C. Haciendo también contribuir a los Ayuntamientos que componen los tres distritos judiciales de la capital, en proporción con el número de habitantes de cada pueblo.

D. Enagajando el actual edificio de la Cárcel, y destinando el producto de esta enagajación a las nuevas obras.

Claro es, que estos ingresos no serían suficientes para la edificación de la nueva Cárcel, y que dada la precaria situación en que se encuentra el Municipio, sería imposible en uno o dos presupuestos enjugar el déficit que resultara.

Pero hay un medio: la ejecución de las obras previo concurso de que el Ayuntamiento garantizara en forma legal la cantidad que excediera, de las que pudieran recaudarse y a que antes nos referimos no sería cosa difícil.

Seguramente con estas garantías habría más de un contratista que realizara el proyecto.

Si por falta de la subvención del Estado, de la Provincia y de los pueblos de la Cárcel de partido las obras no pudieran llevarse a cabo y se abandonara la idea de construir una nueva Cárcel, hay otro medio, quizás más rápido para poder realizar la reforma sin que en nada gravasen los intereses municipales.

Como dejamos dicho, de no poder construirse una nueva Cárcel, bien pudieran realizarse las obras necesarias para la reparación de la parte del Palacio de Audiencia que estuvo destinada a este fin, y aún es más; dada la capacidad del local, pudieran habilitarse departamentos para mujeres, Arresto municipal y oficinas para los juzgados de instrucción y sus archivos, con lo cual se beneficiaría el Ayuntamiento en una cantidad de 4.250 pesetas anuales, a que asciende el importe de los arrendamientos de las fincas que dichas dependencias ocupan en la actualidad.

Facilidades económicas para llevar a la práctica esta reforma? Nada más sencillo: la venta de la casa de la calle de la Cárcel donde hoy, a más de purgar sus delitos los desgraciados seres que en ella se albergan carecen hasta de aire para poder respirar.

Esta era una solución inmediata. Seguramente que con el importe de la venta del ruinoso y antihigiénico edificio habría de sobra para las reformas necesarias en el Palacio de Justicia.

CASIMIRO ARROYO.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Colonias escolares. Ayer nos dijo el Alcalde que, cumpliendo un acuerdo del Cabildo, ya se había pedido oficialmente al ministerio de Instrucción pública una subvención para las colonias escolares que está organizando el Ayuntamiento.

Añadió el señor Sola Segura que el marqués de Díar le había ofrecido gratuitamente una antigua fábrica que posee en el pueblo de este nombre, para albergar de los niños que han de formar parte de las citadas colonias.

El Alcalde, después de elogiar el cumplimiento del rasgo del marqués de Díar, dijo que el concejal señor Bériz, encargado de organizar las colonias juntamente con el delegado regío de tará la referida fábrica para ver los pequeños arreglos que el edificio necesitaba al objeto de que los niños estén en él lo más cómoda e higiénicamente posible.

La estufa de desinfección. Los concejales señores Bériz y Ortega Molina y el arquitecto señor Casas, visitaron ayer la estufa de desinfección, estudiando sobre el terreno las reformas que necesita para su mejor funcionamiento.

Las cuentas al público. Según nos manifestó el Alcalde, además de exponerse al público, como se viene haciendo diariamente, una nota de los ingresos y gastos del Ayuntamiento se facilitará otra formada por los arquitectos, en la que se expresen las obras en construcción, número de personas, jornales, etc., etc.

Quiero que el público odecia el Alcalde—conozca la inversión que se da hasta a la última peseta.

La falta de fondos. Por último, el Alcalde dijo que seguía estudiando con el mayor interés todos los problemas municipales que hay pendientes.

Lucho ahora con la falta de fondos, pero yo siempre soy optimista y creo que llegaremos a la reorganización de los servicios.

Desde luego, la situación es difícil. Hoy mismo me han visitado varios accioneros cesantes y me han dicho que no han cobrado todavía los meses de Mayo y Junio.

Hay también pendientes otras nóminas, algunas de verdadera consideración, y esto me tiene preocupado porque bien quisiera que todas las atenciones quedaran satisfechas oportunamente, pero yo no puedo hacer el milagro del pan y de los peces. De una peseta, no voy manera alguna de hacer más de cuatro reales.

Comisión de personal. Para hoy, a las once, está citada la Comisión de personal.

Los fondos municipales. El estado de los fondos municipales era ayer el siguiente: Existencia del día 3 de Julio: 2.853,86 pesetas. Ingresos en el día de ayer: Cementerios, 153. Adquisición del pescado, 8. Certificados, 2. Total, 163.

Total de existencias, 3.016,86.

Campos y mercados. El Boletín Agrícola de Andalucía Oriental publica los datos siguientes relativos a Granada:

Campos.—En las zonas más bajas del territorio granadino, han dado comienzo en condiciones favorables las operaciones de recolección de los cereales de invierno y leguminosas. Es difícil pronosticar el resultado final de la cosecha, si se considera la variabilidad de estado de las siembras en cada zona y aun dentro de algunas zonas en que las heladas tardías ejercieron pernicioso influjo. En conjunto, la producción triguera de los regadíos puede considerarse normal y sólo regular la de los secanos. La granazón es inmejorable.

Los pastizales presentan buen aspecto estimándose que la superficie ocupada actualmente por el preciado tubérculo excede de ocho mil hectáreas, cuya producción probable excederá de 1.800.000 quintales métricos. El área cultural de a remolacha azucarera ha disminuido de modo sensible en la actual campaña por consecuencia del bajo precio a que los fabricantes pagaron la materia prima, en relación con las cotizaciones del azúcar, calculándose la superficie en 6.200 hectáreas con una producción probable de 180.000 toneladas. Las siembras de cáñamos presentan también buen aspecto, calculándose que la extensión superficial creciente, destinada a la explotación de esta textil excede de 700 hectáreas con un producto calculado de 89.000 quintales métricos.

El estado del olivar es muy variable, existiendo pagos en que la trama es abundantísima, aunque tardía, pronosticándose una cosecha abundante, y otros que muestran una producción futura muy escasa. El viñedo presenta en general buen aspecto.

Las dehesas de Sierra Nevada ofrecen a los ganados pastos muy abundantes, habiendo mejorado mucho con las últimas lluvias.

Mercados.—El mercado triguero se manifiesta por la abundancia de las ofertas; el de harinas, por la activa demanda; el de cebada, con escasas operaciones, y el de habas, con tendencia a la baja.

El quintal métrico de trigo se cotiza en la Alhóndiga de la ciudad, entre 35,40 y 36 pesetas.

En los almacenes de los Docks establecidos en la capital, rigen los siguientes precios por quintal métrico: Trigo, a 36,63 pesetas; cebada, a 31,80; maíz, a 36,46; alpeste, a 40; habas, de 38,55 a 40,43; garbanzos, de 36 a 63; habichuelas, a 60; alverjones, a 30,50.

El mercado de aceites se cotiza en alza y con firmeza al precio medio de 15 pesetas los 1150 kilogramos, llegando a 16 pesetas en las zonas no productoras.

El mercado de patatas ha sufrido notables alteraciones en el mes actual, llegando a cotizarse hasta 21,73 pesetas el quintal métrico, hasta el comienzo de la recolección, en que ha bajado el precio a 15,81 pesetas en las vegas productoras, siendo de esperar que continúe la baja lección, atendiendo la considerable extensión destinada a la explotación del preciado tubérculo.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores, de 2,25 a 2,35 pesetas, y el de ganado ovino, a 1,90.

Nuevos canónigos

En la mañana de ayer reunióse el Cabildo del Sacro Monte bajo la presidencia del Prelado señor Mesguer, para la votación y nombramiento de las cuatro canongías sacadas a oposición y pertenecientes a aquel Cabildo.

Del resultado de la antedicha votación han resultado elegidos canónigos, los cospitores señores don Diego Ventaja Milán, don Jesús Mérida Pérez, don Antonio Hidalgo Meste y don José Gutiérrez Ramos.

El señor Mérida es un sacerdote ilustradísimo, que ha justificado plenamente la fama de que venía precedido, en estas oposiciones y en las verdaderamente magistral que realizó en la Catedral en la última canongía vacante. No alcanzó en aque las la plaza, y esto ha permitido al Cabildo del Sacro Monte poder incorporar a su seno a tan modesto y sabio sacerdote.

Los señores Ventaja y Gutiérrez Ramos, pertenecen al profesorado del Sacro Monte, y tienen demostrado sus eruditos conocimientos, habiendo también realizado unas oposiciones brillantísimas, así como el señor Hidalgo, orador de fama y sacerdote virtuoso.

Son pues, éstas, unas oposiciones en que se ha hecho justicia.

Los señores Gutiérrez Ramos y Ventaja, al poseer las plazas de canongías para que han sido nombrados, dejan vacantes dos capellanías del Sacro Monte, que se nos dice, serán oportunamente sacadas a oposición.

Ecos de la vida

Se encuentra enfermo el inspector de Hacienda don José María Bailón.

Ayer salió para Guadalajera el abogado y diputado provincial don Fermín Camacho.

Está enfermo el abogado don Julio Nivarro Senderos.

Anoche a las nueve contrajo matrimonio en la iglesia de San Idelfonso, la señorita Julia Torres Izquierdo con don José Contreras Leiva.

Se encuentra en Granada D. Miguel Sánchez, ilustrado segundo jefe de la Cárcel de Albuñol.

También ha venido de la misma ciudad, D. Francisco García Romero.

Ha llegado de Málaga D. Atanasio Córdoba, jefe de lo Contencioso en la Compañía de Andaluces.

so e ilustrado párroco de Trevélez don Francisco Castro.

—Esta mañana marcha a Melilla el ilustrado profesor de Instrucción pública don Francisco Soto Moyano.

Nuevo edificio

El Banco Hispano Americano ha adquirido el solar en que estuvo levantado el cine Lux Eden en la Gran Vía, para edificar en el mismo un buen edificio donde se instalarán las oficinas de aquel.

Se ha acordado del nuevo edificio, que el arquitecto municipal D. Argel Casas, quien ha recibido el cargo del Consejo de Administración del referido Banco, de firmar con toda urgencia los planos y presupuesto, para ver de empezar a construir en los primeros días de Septiembre próximo.

En breve pues, contra Granada con un nuevo edificio de la importancia del proyectado, desapareciendo la fealdad de un solar tan importante y en el centro de la ciudad, como es el que ocupa el solar en cuestión.

De desear es, que los propietarios de los escasos solares que aún quedan sin edificar en la Gran Vía, emitan la conducta del Banco Hispano, y en poco tiempo pudiera quedar terminada la primera calle de Granada.

El Ayuntamiento también podría hacer algo en este sentido, resolviendo los expedientes que se nos dicen están planteados sobre el solar que en la plaza del Azúcar posee D. Gustavo Gallardo, y el que hay lindante con los muros de la Catedral, pendiente de la expropiación de una casa-baratillo adosada al mencionado templo y cuya expropiación es necesaria para la apertura de la calle que empieza a espaldas del hotel París.

Cadáver identificado

Se ha identificado el cadáver del sujeto que anteyser se arrojó al paso de un tren en las inmediaciones de Tocón, sucesos del que dimos cuenta ayer.

El desgraciado suicida se llamaba José Fernández Gutiérrez, de 70 años, de estado viudo y profesión jornalero, vecino de Tocón.

Se le ignoran hasta ahora los móviles del hecho.

Visita al Gobernador

Una comisión de la Sociedad Económica de Fomento, formada por don Diego de Rivera, Ayala y Ruíz Nachter, ayer al Gobernador civil don Julio Basco, para cumplimentarle haciéndole entrega al propio tiempo del título de socio honorario de la mencionada corporación.

Higiene pecuaria

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de la peste porcina en el término municipal de Díar, en las circunstancias que a continuación se expresan, debiendo, por tanto, las Autoridades, funcionarios y demás personas interesadas, cumplir y hacer cumplir, lo más exactamente posible, las disposiciones referentes a la expresada epizootia, bajo las responsabilidades que en las mismas se señalan.

Los animales enfermos radican en la población, la cual será considerada como zona infecta, y queda declarada zona sospechosa lo restante del término municipal.

Con el objeto de evitar la difusión de la epizootia serán observadas las medidas sanitarias que ordenan los artículos 251 a 256 del citado Reglamento, será disuelta la plaza del común de vecinos y los enfermos se situarán en las casas particulares. Con los cadáveres que ocasionen dicha epizootia serán observadas las medidas sanitarias dispuestas por este Gobierno civil en la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia, con fecha 2 de Mayo del pasado año.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezqui Rebollo, comandante de Lusitania.—Imaginario, D. Juan de Omedo y Sanjuán, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Mariano Gómez de las Corriñas, capitán de Infantería.

Licencias suspendidas. El capitán general de la Región, en telegrama de ayer dice al gobernador militar:

—Ministro Guerra telegrafía.—En vista actuales circunstancias debe quedar en suspenso expedición licencias para Argeles, quedando en todo su vigor Real orden 2 Junio 1915 (D. O. núm. 125).

Lo que de orden de S. E. se comunica en la de la plaza de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel, jefe de E. M., Antonio Maury.

Pase a la reserva. Ha solicitado su pase voluntario a la sección de reserva, el teniente general don Joaquín Castillo.

La insianch ha tenido hoy entrada en el ministerio de la Guerra.

Retiros en Julio. En el presente mes pasarán a situación de reserva o de retirados por edad, los siguientes generales y asimilados, y jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Contra la araña

Insecticida V. 2 de Cooper (muy concentrado), hace 500 litros de mezcla. Destruye la araña, pulgones y otros insectos chupadores, sin perjudicar el follaje ni el fruto.

Farmacía Alhambra, J. Jiménez y Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez.

Estado Mayor general

General de brigada D. E. y Hervás e intendente de Ejército D. Rigoberto Ferrer.

Infantería.—Coroneles D. Victoriano Sánchez Delgado y D. Luis Muñoz y teniente coronel D. Avelino Martíu Greñori.

Caballería.—Teniente coronel D. Antonio Lasso de la Vega y comandante don Francisco Roldán.

Artillería.—Coronel D. Aniano Bermejo.

Intendencia militar.—Subintendentes de primera D. José González Pardo y don Ramón Bringas.

Intervención militar.—Comisario de Guerra de primera D. Antonio Quilez. Sanidad Militar.—Subinspectores médicos de primera D. José Tolezano, don Indalecio Blanco y D. Fernando Cano de Santayana.

Oficinas militares.—Oficiales primeros D. Enrique Ressols y D. Santiago Ortiz.

Matrimonio

Se concede licencia para contraerlo, al oficial segundo de Intendencia D. Rafael Pezzi.

Accidentes de trabajo

Se dispone que en lo sucesivo, todos los expedientes de accidentes de trabajo se resuelvan teniendo en cuenta que queda derogada la Real orden de 25 de Mayo de 1914.

Comisión disuelta

Se dispone quede disuelta la Comisión mixta creada por Real orden de 25 Marzo de 1916 por haber terminado la redacción del proyecto de Reglamento de Contabilidad del Ejército.

Empleos

Se concede el empleo de brigada de la reserva gratuita, a los sargentos de Ruiz y D. Manuel Casillas y al sargento de Ingenieros D. Luis Aguiado, de la reserva gratuíta, y a los sargentos de Ingenieros D. Martín Arráiz.

Licencia

Se concede dos meses de licencia por enfermo, al oficial primero de Ingenieros D. Alberto Camba.

Revisita anual

Habiéndose ampliado por R. O. C. de 8 de Mayo anterior (D. O. núm. 104) la revisita anual del año de 1916 hasta el 31 de Agosto venidero, a todos los individuos que dejaron de pasarla a su debido tiempo se publica para conocimiento de los pertenecientes a los respectivos de 1905 a 1916 que en cualquier situación se encuentren y sean excedentes de cupo, redimidos, exceptuados, cortos de talla, en 2.ª Reserva y en Caja, debiendo presentarse en la Zona de Reclutamiento desde las nueve a la una incurrriendo los no presentados en las multas a que se hayan acreedores o en su defecto en arrestos o meses de servicio según previene la Ley de Reclutamiento.

La Casa militar del Rey

El anunciado Real decreto de Guerra, por el cual se modifican los artículos 4.º y 6.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1907, referente a la constitución de la Casa militar, es así en su parte dispositiva: —Artículo 1.º.—El artículo 4.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1907, acerca de la constitución de la Casa militar, queda redactado en los términos siguientes: —«Mi Casa militar se compondrá, además del jefe, de tres ayudantes de campo, dos generales de división o de brigada y un vicealmirante o contralmirante, y de siete ayudantes de órdenes: cinco de la categoría de coronel, teniente coronel o comandante, y dos de la de capitán de navío, capitán de fragata o de corbeta. Podrá, además, haber el número de generales, jefes y oficiales que juzgue oportuno en concepto de ayudantes honorarios; y

Art. 2.º.—El artículo 6.º del propio Real decreto queda redactado en los términos que siguen: —«El tiempo máximo de permanencia de los generales y jefes del Ejército y de la Armada en los destinos de mis ayudantes efectivos, será de cuatro años. Al cesar en su cargo, conservarán el carácter de ayudantes honorarios de mi Casa militar, pudiendo ser llamados a prestar servicios a mi inmediación, durante un tiempo, sin causar perjuicio en sus destinos.»

La falta de carbón

Una Comisión de dueños de hoteles y casas de huéspedes visitó ayer al Gobernador para exponerle las dificultades de adquisición de carbón haciendo lo mismo el director de la fábrica de pólvora. El Gobernador telegrafió al ministro de Fomento y director de la Compañía de ferrocarriles Andaluces para que facilite el material necesario para el aprovisionamiento urgente, esperando se resolverá en plazo brevísimo esta dificultad.

Noticias políticas

El recurso contencioso que interpusieron los señores don Diego Machado y don Antonio Casillo, contra la validez del acta del diputado provincial, don José Sánchez Guardiola...

El haber del soldado

La Gaceta publica el siguiente Real decreto: «A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros...

De Sanidad

El gobernador en vista del informe del inspector provincial de Sanidad, ha ordenado a los partícipes en la academia Arbulueta...

El templo de las Angustias

Cantidades recaudadas para costear las obras del templo de Nra. Sra. de las Angustias:

Table with 2 columns: Don Eduardo López Segredo y señora, Un caballero mesenterio, etc. and Pesetas.

Los farmacéuticos

Por Real orden se convoca a concurso, para proveer tres plazas de farmacéuticos de la Armada...

Reclamación de haberes de los titulares

Para hacer uso del derecho otorgado por el Real decreto sobre pago de haberes, es necesaria la siguiente documentación:

Noticias mineras

Renuncia Don Isidro Morantes Guerrero ha renunciado al registro minero El Principio, en Montachil.

Rádium y Rayos X en medicina

Unicamente sirviendo de aparatos de grandes intensidades, seleccionando, filtrando, dosificando y asociando convenientemente los rayos de rádium y de los rayos X...

Información oficial

Expuesto al público En las secretarías de los Ayuntamientos de Guájar Fongón y Pinar, ha quedado expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

La de Gabia Grande ha detenido a los vecinos de Armilla, Juan Esparto, Vicente Martí y Domingo Arroyo...

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don José María A. Várez, D. José María Beltrán y D. Positorio P. gador.

Magnesia para Dispépticos Un especialista la recomienda en vez de Drogas

Solo aquellos que están constantemente al lado de los que sufren de indigestión y dispepsia pueden completamente darse cuenta del mal que causa el uso indebido de drogas y digestivos artificiales.

Casos y cosas

Una caída El niño de siete años, Miguel Romero Zea, dió anoche una caída resultando con la oreja izquierda lesionada.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Juan Campos Valdivia, de veinticuatro años, de distensión de los ligamentos del pie derecho...

Crónica obrera

Accidente de trabajo El carretero Alberto García López, de treinta y cuatro años, sufrió ayer por accidente de trabajo, una herida contusa en la cabeza...

Noticias mineras

Renuncia Don Isidro Morantes Guerrero ha renunciado al registro minero El Principio, en Montachil.

Rádium y Rayos X en medicina

Unicamente sirviendo de aparatos de grandes intensidades, seleccionando, filtrando, dosificando y asociando convenientemente los rayos de rádium y de los rayos X...



VILLAZA Es infalible para el estómago UNA PESETA LA BOTELLA

Abonándose por el valor pesetas 9,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Gámez, Mesones, 81, Granada.

Los caramelos mata-lombros y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española. Cronica de espectáculos

En Isabel la Católica

En beneficio de un escritor Van muy adelantados los ensayos de la comedia de García Toral, El mojin de...

Salón Regio

El público que viene siguiendo con interés creciente los episodios de la grandiosa película La máscara de los dientes blancos...

Salón Victoria

Hoy se proyectará en el Salón Victoria la graciosa película Casamiento por la ventura...

Circo "la Alegria"

Festival deportivo La empresa del afamado circo de «La Alegria» que tan concurrido se ve todas las noches...

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén. Don Luis Palacios Toledano...

Noticias mineras

Renuncia Don Isidro Morantes Guerrero ha renunciado al registro minero El Principio, en Montachil.

De magistrados de las Audiencias de Jaén y América, a favor de don Defonso Moreno y don Eufrosio Bonilla...

De procurador para ejercer el cargo en Audiencias territoriales, a favor de don Tesifón Manrubia Espinosa...

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia resolviendo la apelación interpuesta por Francisco Lombardo Vega...

Por la sentencia, se confirma el acuerdo de la junta provincial del Censo, fecha 15 de Mayo último...

También se determina en la sentencia que no deben ser eliminados de las citadas listas Lázaro Díaz Galión, José Díaz Mazaña...

La intervención de los Estados Unidos

Una de las medidas más favorables para los aliados, de cuantas ha tomado Norteamérica...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

semanas de instrucción preliminar en los Estados Unidos, antes de la instrucción intensiva que les será dada en Francia...

Por el contrario, el ejército de servicio obligatorio necesita una instrucción más larga. El plan actual de Norteamérica es transportarlo a Europa en el mes de Enero.

Asiéguran los periódicos americanos que, antes de que el año termine estarán luchando en el frente Occidental más de 100.000 soldados yanquis perfectamente equipados e instruidos.

Este cree que para el mantenimiento del equilibrio mundial es absolutamente necesario el triunfo de Francia, y quiere alcanzar esa victoria para restablecer la paz y librar a los pueblos de la megalomanía de Alemania.

Los Estados Unidos han dicho: «Es necesario que la participación que tomemos en la guerra sea digna del papel que representamos en el mundo; y lo será. Los Estados Unidos sabrán mantener a la cabeza de los pueblos fuertes, como se mantienen a la cabeza de los pueblos débiles, laboriosos y ricos.»

NECROLOGIA

Ha fallecido en Iznalloz, doña Casilda Castillo Ceballos, señora que por sus nobles sentimientos y su afabilidad, contaba con generales simpatías.

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

De la guerra

Los Estados Unidos y la guerra El Gobierno norteamericano sigue haciendo toda clase de preparativos para comenzar activamente su actuación en la guerra...

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS: Granada 3 de Julio de 1917. Trigo.—Sobranse anterior, 713 quintales...

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo del oculista Doctor García-Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Aviso

En los almacenes San José se sigue vendiendo a precio antiguo, todos los géneros que había en existencia.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Consultas diarias de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.

HOMBRES

Faltos de energía, nervioso-muscular, impotentes, gastados por abusos de Venus, salitrios, alcoholismos, pesares, estudios, etc., varios años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KÖCH...

Consulta gratis

Enfermedades de la mujer por el Catedrático de esta asignatura DR. JOSE MARTIN BARRALES.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatin, 18.—Platería.

TELEGRAMS

Consejo de ministros

Madrid 4

Nota oficial

A las siete y cuarto terminó el Consejo. El señor Dato manifestó, que el señor Sánchez Guerra dió cuenta de las buenas impresiones que ha recibido de los Gobernadores, respecto a la solución de las huelgas de Barcelona y Cartagena.

También comunicó, que según noticias que le han transmitido los otros Gobernadores, reina tranquilidad en toda España.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes: De Hacienda.—Se acordó a propuesta del ministro de Hacienda, la prohibición de exportar aceite común.

También se acordó dictar reglas para la circulación de las harinas en las provincias fronterizas, creando al efecto una zona especial de Seguridad con objeto de hacer eficaz la represión del contrabando.

Se aprobó el expediente de concesión de un suplemento de crédito, importante 1.952.000 pesetas, para las arenas y reparaciones, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno.

De Fomento.—Se aprobó el expediente de construcción de un ramal de la carretera general de Cádiz-San Fernando, hasta el polígono de Matagorda.

Se aprobó el plan para la subasta de una carretera y la distribución de créditos para Canarias.

Se aprobó también un proyecto de decreto creando la Junta social para rigos del Alto Aragón, y los expedientes de expropiación en Pola (Oviedo) y Villablino (León).

Se aprobó, igualmente, el proyecto de decreto, reduciendo las plantillas del Cuerpo facultativo del ministerio de Fomento.

Se amortizará en el Cuerpo de ingenieros de Caminos, el 20 por 100 del número de funcionarios; en el Cuerpo de ingenieros mecánicos el 20,61 por 100; en los ayudantes el 20,12 por 100; en los sobrestantes el 31,86 por 100; en los delineantes el 20,33 por 100; en los toreros de faros el 25,12 por 100; en los interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles, el 20 por 100.

En todos estos Cuerpos se amortiza más del 25 por 100 de consignación, resultando una economía efectiva para el Tesoro de 783.647 pesetas, reduciéndose en 589 el número de funcionarios.

La corrupción del partido liberal

Madrid 4

La jefatura Adhesiones

Esta tarde se daba por fallado el pleito de los liberales en el Congreso en pro de la jefatura del marqués de Alhucemas.

Se han recibido más cartas de adhesión.

Algunos diputados y senadores ausentes se suman a las firmas de la mayoría.

Otros rezagados aguardan en actitud expectante.

Sobre el Parlamento catalán

El señor Villanueva, al ser preguntado acerca de la asistencia de los parlamentarios catalanes monárquicos a la Asamblea convocada en Barcelona por los regionalistas, eludió una contestación concreta, bajo el pretexto de que los respectivos jefes

de los partidos señores Dato y marqués de Alhucemas, eran a los que habían dirigido sus consultas los parlamentarios catalanes.

El estado llano

Contra la actitud del señor Iturrza de, adhiriéndose a la jefatura del conde de Romanones, se han rebelado los concejales de Gimena de la Frontera, por no haber consultado previamente la opinión de sus electores.

El grupo del señor Alba

Al ser comunicado esta mañana por sus amigos al señor Alba el pensamiento de ofrecerle una comida íntima como final de las adhesiones que está recibiendo de sus incondicionales, que el señor Alba transmitió a su vez al marqués de Alhucemas, reconociendo su jefatura, el ex ministro de Hacienda agradeció mucho la idea y ha declarado que, en absoluto, no admite dicho homenaje.

Entiende el señor Alba que la situación del país no está como para celebrar agasajos de este género, que gentes con muy buen sentido no ven con simpatía.

Notas políticas

Madrid 4

Firma de Guerra

Se han firmado los decretos siguientes: Nombro general de la brigada de Cazadores de Barcelona, a don José Tomaraj, actual gobernador militar de Melilla.

Nombro para sustituirle en este cargo, al brigadier don Lorenzo Challer, que se halla de cuartel.

Disponiendo que el viceministrante en situación de reserva, don Angel Miranda, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombro para dicho cargo, al viceministrante don Miguel Márquez de Prado.

Noticias de Barcelona

Madrid 4

Conferencia del señor Royo Villanova

En el expreso ha llegado el señor Royo Villanova. También llegó el señor Lerroux y otros diputados.

Los recibieron la plana mayor del partido radical; hicieron al señor Royo Villanova un cariñoso recibimiento.

Pronto se extendió la noticia de que el señor Royo daría una conferencia en la Semana municipal.

El Salón de Ciencias estaba atestado. Presidió el Alcalde, sentándose en los estrados los señores Lerroux, Giner de los Rios, rector de la Universidad, presidente de la Diputación de Gerona, inspector de primera enseñanza y otras personalidades.

El señor Royo disertó eloquentemente acerca de la autonomía de los Municipios, encareciendo la importancia del problema municipal.

Declaró que la autonomía municipal implica ante todo una cuestión de doctrina.

Examinó la estructura de los presupuestos municipales de ingresos, dividiéndolo en rentas y exacciones.

Plantó el problema con gran claridad, diciendo que la solución era la autonomía de las haciendas locales, pues todo afecta a los gastos e ingresos.

Cree que la manera de resolver el problema de las haciendas locales, es la facultad de creación de impuestos nuevos. Los municipios deben reservar participación en el crecimiento ex-

traordinario de la riqueza con motivo de la guerra.

Sólo falta decisión y energía para dar soluciones legislativas al problema de las haciendas locales. El señor Royo Villanova fué ovacionadísimo.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Cédulas Hipot., Obligaciones azucareras, etc. and rows with values for Dia 3 and Dia 4.

CAMBIOS

París a la vista. Francos. 74,25 74,40

Londres Libras. 20,31 20,38

La guerra europea

Inglaterra en la lucha

Madrid 4

Raid alemán

Dicen de Londres que el general French anuncia que esta mañana volaron sobre el puerto de Harwich doce o catorce aeroplanos enemigos, arrojando gran cantidad de bombas.

Las víctimas ascendieron a ocho muertos y veintidós heridos. Los daños materiales son insignificantes.

La escuadrilla fué batida por el fuego de las baterías costeras, apesar de la espesa niebla.

Un aeroplano inglés también atacó a los alemanes.

Después de arrojar todas las bombas que llevaban, los alemanes marcharon volutamente hacia el mar.

La incursión duró solamente algunos minutos.

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres, dice: «Nada que señalar aparte de la gran actividad de artillería de ambas partes en varios puntos del frente.»

Vapor alemán hundido

Dicen de Amsterdam que el vapor alemán Westphalen, ha sido hundido cerca de Terschelling por un submarino británico.

En los Balcanes

Viaje de Mackensen

Se habla en Salónica de un próximo viaje de von Mackensen al cuartel general de Macedonia; para un Consejo de guerra.

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice:

«Durante la noche del 2 al 3, un destacamento enemigo logró penetrar en uno de nuestros avanzados al Sur de Castagnavizza (Carso), siendo rechazado inmediatamente, dejando en nuestras manos una docena de prisioneros, incluso un oficial.»

Ayer la actitud de patrullas fué muy activa en todo el frente, siendo rechazadas las enemigas en todas partes.

Aprisionamos un oficial austriaco. Se desarrollaron las acciones en Fonda Croce, Norte de Posteblo, región de Vodice y Este de Gorizia a.

Al estarcer en el Carso, después de intensa preparación de artillería el enemigo intentó lanzar un ataque contra la cota 363 al Norte de Castagnavizza, siendo inmediatamente detenido por el fuego concentrado de nuestras baterías.

Los Imperios Centrales

«La victoria se deberá a la última migaja de pan»

Informan de Amsterdam que en la Gaceta de la Cruz el doctor Michaelis, interventor de la alimentación en Prusia, acaba de anunciar que, contrariamente a las esperanzas muy optimistas que se tenían, las requisas efectuadas de casa en casa por la autoridad militar, para confiscar y hacer distribuir en nombre del Estado las provisiones alimenticias que pudieran estar ocultas, han tenido por resultado agregar solamente cerca del 4 por 100 a los stocks existentes.

El doctor Schorlemer, ministro de Agricultura de Prusia, se ha dirigido al público implorándole en un lenguaje patético de los más graves, que resista todas las privaciones hasta que se consiga la victoria.

«La victoria, dice el ministro, será debida no al último cartucho, sino a la última migaja de pan.»

Un diputado polonés pide que se indemnice a Bélgica y Polonia.

Telegrafian de Zurich, que en la Cámara austriaca, el diputado polonés Dassyinski, hablando de los fines de guerra de la monarquía austriaca, dijo: «Lo que ocurre en el frente, es ciertamente afroz, pero no es nada en comparación de lo que se produce en el país, donde vemos morir a toda una generación. La mortalidad infantil ha alcanzado proporciones espantosas. En Varsovia nacen semanalmente doscientos niños y mueren seiscientos.»

La Cámara interrumpió al diputado y este gritó: «Es que debo callarme ante los que han provocado la guerra y ante los que deben ser considerados responsables.»

Dazyinski pidió al Gobierno que se pronuncie de una vez para siempre sobre los fines de guerra, y dijo que la fórmula hasta ahora empleada por los hombres de Estado de los Imperios Centrales: paz sin anexiones y sin indemnizaciones, no tiene sentido. «Es que no se debe indemnizar a las regiones completamente devastadas, como Polonia y Bélgica? Tal es la respuesta que los Imperios Centrales deben formular y de la cual depende la paz en el mundo. La diplomacia secreta de Austria debe terminar, los fines deben ser indicados.»

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlin dice:

«Frente Occidental.—Ejército del príncipe Rupprecht. A consecuencia de la atmósfera que dificulta la observación, fué poco intensa la actividad del fuego hasta la tarde.»

Después revivió en algunos sectores hasta el anochecer. Por la noche hubo combates de exploradores; cogimos prisioneros y botín.

Ejército del Kronprinz.—Al Este de Cerny y camino de las Damas, los franceses atacaron durante la noche dos veces las trincheras ganadas por nosotros, siendo rechazados ambas veces.

Los batallones aguerridos de Lipou y Westfalla, persiguieron al enemigo que huía, ganando terreno y cogiendo numero-os prisioneros.

También al Oeste de Cerny, cerca de Craonne, tuvieron éxito las empresas de nuestras tropas de asalto.

Ejército de Albrecht.—Sin novedad.

Frente Oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo. Solamente en Galitzia Oriental, cerca de Brezeczany los rusos repitieron ayer sus ataques.»

En Francia y Bélgica

En el frente occidental.

Dicen de Lisboa, que el ministro de la Guerra señor Norton de Matos, ha declarado que la primera división portuguesa está en posesión de su sector sobre el frente occidental.

El parte francés

El comunicado oficial de Paris, dice:

«Ayer al amanecer, los alemanes iniciaron una poderosa acción ofensiva; que prosiguió durante la noche con ra el conjunto de nuestras posiciones al norte de Jouny hasta el Este de la meseta de California.»

En este extenso frente dieron repetidos y violentos ataques con importantes efectivos.

Tropas de asalto, especiales dirigieron sus esfuerzos, principalmente al Este de la granja de Froidemont, Oeste y Sureste de Cerny, Norte del Cerro Ailles y mesetas de Caramatas y California.

El fracaso del enemigo fué completo, sufriendo pérdidas elevadísimas.

En la región de Cerny y meseta de California, las olas de asalto fueron casi aniquiladas por nuestro fuego.

En algunos puntos, los alemanes consiguieron penetrar en nuestros primeros elementos, y les rechazamos con victoriosos contraataques, no logrando conservar ni un solo metro de terreno.

Los golpes de mano del enemigo contra nuestros pequeños puestos de Lapigneul y Vanquois, fracasaron.

En la cota 304, hay actividad grande de ambas artillerías.»

Contra los gases asfixiantes

El Gobierno norteamericano ha enviado a Francia una antitoxina, que será un remedio soberano contra la gangrena y el envenenamiento por los gases.

Las deportaciones belgas

Según noticias de Bélgica, se reanuda las deportaciones en todo el sur del país ocupado. Muchos distritos de las provincias de Namur y del Luxemburgo belga, han sido puestas desde hace un mes, bajo el régimen militar, es decir, al secreto.

Las deportaciones se hacen en más grande escala que antes. Los deportados son enviados a sitios sometidos al fuego de la artillería aliada, a fin de ahorrar las vidas de los soldados alemanes.

Los alemanes también deportarán a las mujeres belgas para enviarlas a la retaguardia de su frente de Francia y que trabajen igualmente para el ejército.

Rusia y Rumania

El ídolo de los rusos

Telegrafian de Petrogrado que el general Brusiloff, ha sido llevado en triunfo por sus tropas, al comunicar a éstas la cifra de los prisioneros alemanes hechos.

La Asamblea constituyente

Se ha fijado el 14 de Octubre para la reunión de la Asamblea constituyente. Las elecciones se verificarán el 30 de Septiembre.

El Ayuntamiento de Petrogrado

El resultado probable de la elección del Consejo municipal de Petrogrado es: Maximistas 36, Obreros 37, Ministas 49, Cadetes 54, Socialistas nacionalistas 10 y de otros grupos 4.

Contra un zeppelin

Un zeppelin alemán ha lanzado 12 bombas sobre la ciudad de Weden. Los aparatos rusos entablaron una lucha con el dirigible enemigo, resultando muerto el capitán y su teniente que pilotaban uno de los aparos.

Una resolución de Sojets

Los sojets de Petrogrado han votado una resolución relativa a los orígenes de la guerra y a las operaciones militares, la cual termina diciendo, que la democracia revolucionaria rusa debe por todos los medios contribuir a que se aumenten las fuerzas combativas del ejército ruso, porque si el frente fuese roto, esto sería la derrota de la revolución rusa y un golpe terrible para la democracia internacional.»

Varias noticias

Madrid 4

Entierro de las víctimas de Ronda

En Ronda se verificó el entierro de siete víctimas de la catástrofe, y fué una imponente manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades. Los comercios estaban cerrados, suspendiéndose en los teatros las funciones.

Entre las víctimas hay un soldado del batallón de Extremadura, rebajado, Juan Rodríguez Lara, que prestaba servicio en uno de los molinos.

Última hora

Submarino hundido

Telegrafian de New-York que una escuadrilla de submarinos alemanes atacó a un buque de guerra, entablándose un combate.

El hundido uno de los submarinos, y se cree, que los restantes de la escuadrilla resultaron averiados. Los submarinos acechaban a un convoy, que debía pasar por la zona peligrosa.

El convoy arribó al puerto de destino sin novedad.

El raid alemán

Informan de Londres, que la incursión aérea de los alemanes, ha producido once muertos y treinta y siete heridos.

Cañoneo de un puerto portugués

Dicen de Lisboa: «El Gobierno ha dado cuenta al Parlamento de las noticias transmitidas por las autoridades de Punta Delgada (Azores), comunicando que entró en el puerto un submarino alemán haciendo disparos, a consecuencia de los cuales murió un paisano, resultando varios heridos.

La batería de tierra y un transporte yanqui cañonearon al submarino, que se sumergió después desapareciendo.»

Vino mosto de cosechero

A cuatro pesetas los 16 litros (arroba). Se vende en la casería de la Huerta Nueva, próxima a la Lancha de Cenes.

Doña Casilda Castillo CEBALLOS. Ha fallecido en Iznalloz el día 3 del actual, a los 29 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el señor cura párroco de Iznalloz, su desconsolado esposo, don José Ferrández Torres; sus hijos, Agustín; su padre, don Juan Casillo Carrillo; sus hermanas, don Juan Castillo Ceballos, don Manuel, don Rogelio y don José G. án Ceballos; su padre político, sus tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a las misas de Requiem que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia de los Reverendos Padres Agustinos (Hospitalarios), el día 9 del corriente a las ocho y media de su mañana, y en la parroquia de Iznalloz el día 12 del actual a las nueve de su mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. No se reparten esquelas.

SINDICATO de la Agrícola Granadina. Comité Directivo y 32 de los Establecimientos Sociales se convoca a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 25 del corriente mes, a las dos de su tarde en el domicilio social del Sindicato, para tratar de la continuación o disolución de la Sociedad. Por el Comité: El presidente, María-nor Pérez García. Granada 5 de Julio de 1917.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Presidios al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica. Agente general José Martín Payar. GRAN VÍA, NUM. 5. HOTEL PARIS.

La Unión y el Paiz Español. Compañía de Seguros renvidas. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, calle de Pisas, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, número 15, entresuelo.

Almacén de coloniales. AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates. Marca Alhambra. Premiado con 43 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cambian por magníficos objetos. Sobres de Cándido Sáenz. (5. en 5.) Sección 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

La Gitana

POR XAVIER DE MONTEPIN IRAMONSOPENA, EDIZOR

Prevenza, núms. 93 al 97 Barcelona

Felipe Levaillant había trazado el nombre de su amigo.

—Os doy gracias—dijo el anciano, esforzándose por dominar la emoción que le causaba la vista del paquetito,—y espero que durante vuestra permanencia en la Habana no tendréis más casa que la mía.

—Aceptaría gustoso nuestro ofrecimiento—replicó el capitán—pero he de hacerme de nuevo a la vela esta misma tarde.

El armador abrió un cofrecito colocado en un armario; sacó de él una preciosa sortija de diamantes de gran valor, y se la ofreció al capitán, diciendole:

—Aceptad, capitán, este insignificante testimonio de agradecimiento por el servicio que acabáis de prestarme.

El marino aceptó el regalo, y abandonó a don José Rovero, bendiciendo la dichosa estrella que había permitido a su buque

encontrar al Marsouin del Havre.

Ya sólo, el armador encerróse en su cuarto con aquel paquete que abrasaba sus dedos, y rompió los sellos con temblorosa mano. La primera cubierta encerraba una cajita que contenía una carta. He aquí lo que decía:

«Hermano mío, de todas esas calamidades que me anuncias, una sola me duele verdaderamente, y es tu estado de cruel sufrimiento; pero no quiero dar crédito a la funesta nueva que me participas.

«En Francia tenemos grandes médicos que saben mucho más que los de ahí; vente y te curarán muy pronto, te lo prometo; te espero en el Havre lo más pronto posible con tu querida hija.

«Respecto a tus asuntos pecuniarios, cometas una insensatez pensando en ello, permíteme que te lo diga. Debes dos millones, ¿qué es eso? ¿Por ventura ya no son tuyos mis millones, mi buen José? Decididamente pierdes la cabeza y la memoria.

«Ahora te expondré el modo con que vamos a arreglar el devenir: una persona de tu confianza partirá para la Habana tan pronto como llegues a Francia. Cuidará de arreglar todos tus asuntos, y pagará esos dos insignificantes millones que tanto te atormentan... Hecho esto, serás por tercera vez mi socio, y no nos separaremos más... ¡No, jamás nos separaremos! ¡Y esto no sucederá, porque en adelante, no seremos más que una sola familia! José, querido amigo, hermano mío, tengo el honor de pedirte la mano de tu hija Anunciata para mi hijo Oliverio.

»FELIPE LEVAILLANT»

Rovero lanzó un grito y cayó sin conocimiento al suelo.

XIII

El padre de Anunciata se encontraba en una de esas situaciones en que la alegría mata más pronto que el dolor, pues una emoción violenta podía cortar la existencia del anciano. Se

gún las apariencias, Rovero no debía salir de su desvanecimiento sino para morir.

Sin embargo, no fué así. Minutos más tarde, don José recibió el conocimiento, se levantó lentamente, teniendo en su mano la carta de su amigo; a la primera mirada que dirigió sobre ella, sus recuerdos volvieron a su mente, y entonces aquel hombre que hemos visto encorvado, débil, aniquilado bajo el peso de las desgracias que le abrumaban, y que le parecían irremediables, aquel hombre, repetimos, por una reacción natural, y puede decirse inevitable, recobró alguna esperanza. Encontró el honor comercial de su nombre salvado de toda mancha, su fortuna repuesta, el porvenir y la felicidad de su hija asegurados, más aún, con la curación que le prometiera su amigo. Creyó vivir aún muchos años y feliz.

«¿Quién sabe?—murmuró,—quién sabe si el ardoroso clima de esta isla contribuye en gran parte a estos sufrimientos que creía mortales? Sin duda el sol tibio y la suave atmósfera de

esa bella Francia que me espera me traerá el alivio y la calma. Además, allí encontraré notables médicos que sabrán combatir victoriosamente una enfermedad que parece seguir incurable. ¡Oh, Felipe, querido hermano, bendito seas una y mil veces, tú, que me devuelves no sólo la vida, sino también la felicidad! ¡Gracias a tí, veo colmados mis ardientes deseos, mi única ambición! ¡Dios es testigo de que hubiera sufrido sin protesta mil muertes por asegurar el porvenir la unión de Oliverio y Anunciata! Tú eres quien me ofrece la realización de este sueño que no me atrevía a acariciar.

Casi siempre la alegría es expansiva, y don José no quiso guardar para él solo esta inmensa dicha que dilataba su corazón. Abandonó su cuarto, y se dirigió al de Anunciata.

«¿Y mi hija, dónde está?—preguntó a una mulata que se ocupaba en arreglar los vestidos de su señorita.

—La señorita está en el jardín—respondió.

Rovero se dirigió por las ala-

medas al jardín, el cual era grande como un parque, tan grande, que se podía andar por él mucho tiempo sin encontrar a la persona que se buscaba. No le sucedió así al anciano, pues conocía el sitio favorito de su hija y allí se dirigió por el camino más corto. A orillas del lago, en un sitio delicioso, levantábase un cenador construido con cañas, cubierto de plantas trepadoras desconocidas en Europa.

En el momento que Anunciata se abandonaba a sus dulces ensueños, su padre llegó a orillas del lago cerca del cenador. Separó con la mano los pámpanos que caían como una cortina ante la puerta siempre abierta, y penetró en el interior.

La joya, al notar la presencia de su padre, corrió hacia él, y, al abrazarle, notó el cambio efectuado en la expresión de su rostro, verdaderamente transformado por la más viva alegría.

«¿Querido padre!—exclamó Anunciata,—¿qué nuevas traéis? ¿Qué feliz parecéis!

—En efecto, soy feliz, querida hija.

—¿Y venís a participarme vuestra dicha?

—Sí.

—Entonces, tomad asiento, y decidme pronto lo que os ha sucedido.

—He recibido agradables noticias.

—¿De vuestras plantaciones? —No de mi mejor amigo.

—Ya advino de Francia y de Felipe Levaillant.

—Sí, hija mía.

—Contadme lo que os dice.

LA SALUD recuperada en la naturaleza



Enfermos crónicos BEED: ¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Apatía? ¿Se os debilita la memoria? ¿Anemia cerebral? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Impotencia? Os encontraréis agotados de fuerza corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio, lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón Eléctrico GALVANI

potentísimo procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y vigor a nuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundando de salud y vida.

Instituto Electrotécnico

RAMBLA DEL CENTRO, 12, PRINCIPAL.-BARCELONA

Balneario de LA MALAHA

Cuatro abundantes manantiales. - Aguas radioactivas. Zermas de San Francisco, 33°. La Concepción 29°. Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarragos crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. Baño de la Salud, 15°. - Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y Trastornos mentales. Fuente de Santiago, 20°. - Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o inercia en las Digestiones, Constipación o Extremamiento Crónico, Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica. Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 450 pesetas; mesa de segunda 350 pesetas. Hospedaje, desde 0,30 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura de música, trémino, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes, y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa. Temporada oficial, del 1º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección al Propietario, D. Diego Romero. Calle de Misericordia 3.-GRANADA. Para informes, LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 15.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, meomias, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias. SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Oficinas Colegiatas, 7. Casa del "Heraldo de Madrid".

¿No más calvos??

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al Secreto Indio y os garantizamos que antes de diez días os caerá el pelo de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante. 1.000 PESETAS darán al que pruebe que el Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Frasco con instrucciones, 7 pesetas. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS QRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prueban a todas las demás tinturas de aguas. Muebles. Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas. Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados. LA JAPONESA. Gran establecimiento de mercaderías novedades. - Extenso surtido en bordados y encajes. - Mesones, 61 y 63, local que ocupó la confitería Los Alpes. El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios. - Plaza Nueva, 7. Fábrica de Tejidos. hilo y algodón. - Especialidad en los filtros-prensas y dancs, para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

Reuma, Catarras, Neurastenia. TERMAS PALLARÉS (S. A.) - Alhama de Aragón - Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto, a 34°. Grandes parques, lago navegable, tenis, etc. (-) Habitaciones desde 0,75. (-) GARAGE FOSSE (-) On parle Français. English spoken, Man spricht Deutsch. - Informes: Directamente o en Madrid, Bo'sa, 2 (antigua Bolsa).

¿quiere V. comprar barato, visite con EL LEON y preferencia los almacenes de tejidos. No osaremos de hacer presente al público, que ésta casa, sin ener que recurrir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza. Precios seriamente fijos. - Ventas al contado. El LEON. - Mesones, 93, ahora Poeta Zorrilla, 98.

Abonos y primeras materias: CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1820, Superfosfato de 1618. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.-GRANADA. - Fábrica de ETHER SULFURICO en Almería.

ANISOSA. Solución Benedicto. Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID. De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES CARZON. REYES CAZOLICOS, 22.-GRANADA.

Calahonda. Antigua Fonda del Mar, propiedad de D. Francisco López Jiménez hoy de sus hijos. Este acreditado establecimiento, está abierto desde el 15 de Julio al 15 de Agosto. - Cínicos, bronquitis, Debilidad general. - Frasco, 250 pesetas. DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID. De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES CARZON. REYES CAZOLICOS, 22.-GRANADA.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos histéricos, dispépsicos, impotentes y todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la Nervulina de T. González. Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa dá inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPO-TENCIA, ABATIMIENTO, CONVALENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SIBIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y otros DESORDENES EN LA VITA. CAUSAN EN GENERAL DOLORES EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatimiento, de enfermedad, que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVULINA. Millares de cartas que he recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc. Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro postal, plsa. 575, se envía a provincias. Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.-MADRID.

LA MADRILEÑA. Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces. Loja. Calzado de lujo y económico de todas clases. - Solidez - Perfección - Economía. - No hacen vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Granadina, 4 y 8.-Loja.

Traspaso. Por ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de bebidas, en sitio céntrico. Para informarse, calle Puente de la Virgen, 9 y 11.-Granada.

EL DEFENSOR DE GRANADA. Repas Católicos, 8, principal. En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en algunos casa. PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN. En Granada, un mes, 0,50 pesetas. Provincias, tres meses, 2,25 ídem.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

PÍDASE EN TODAS PARTES ZARZAPARRILLA MÜNERA. GARANTIA DE BUENA SALUD. ES LA SANGRE PURA LA.

ZARZAPARRILLA MÜNERA. HACE SANGRE PURA. CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC. LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA.

AURORA Compañía Anónima de Seguros. CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 2.000.000 de pesetas. Subdirectores para las provincias de Granada. Don Miguel García Carria. - Mesones, núm. 52.

Ingenieros Agrónomos. Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Diteyza y D. Ernesto de la Lema. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS. Libertad, 15.-MADRID. - Pídanse catálogos.

San Francisco de Asís. Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. - Frontonera y económica. - Verónica de la Virgen, número 3.-GRANADA.

LA VENTAJA. Zapatería de Juan Ruiz Estrada. Calzado de todas clases de lujo económico. Plaza del Santo Cristo, 6.

Grandes Rebajas Fin de Temporada Precios muy Baratos. Visitad los Escaparates de LAS AMERICAS. PRINCIPE, 7 Y SAN SEBASTIAN, 9.

los labios de don José Rovero la frase que no terminó. Anunciata, no sospechando la gravedad de lo que le ocultaba su padre, y convencida de que era una sorpresa que le preparó, no insistió. - Puesto que el señor Leval l'ant nos aguarda con impaciencia - dijo, - ¿podéis indicarme si el día de nuestra partida está próximo? - Sí, querida hija. - ¿Vais a fijarlo? - No. - ¿Por qué? - Porque no depende de mi voluntad. En este momento no tengo en el puerto uno sólo de mis barcos, y, por lo tanto, es necesario esperar a que un buque extranjero venga a tomar cargamento de azúcar o madera con rumbo a Francia o Inglaterra. - ¿Y tardará mucho? - No. En esta época del año los arribos son frecuentes; lo tendremos todo preparado para que nada pueda impedirnos marchar y aprovecharnos la primera oportunidad que se presente...

- Yo estaré en seguida dispuesta - replicó la joven sonriendo; algunas horas serán suficientes para que mis doncellas empaqueten los mejores vestidos y mis alhajas... Si se tratase de emprender la marcha mañana de madrugada no sería yo quien os lo impidiera, os respondo de ello. - ¿Muy bien, muy bien! - exclamó don José: - tú eres una maravillosa excepción entre las mujeres. - ¿Por qué? - Porque las mujeres, según se dice, y sobre todo cuando son jóvenes y lindas como tú, tienen que hacer preparativos que les impiden estar listas en el momento oportuno. La exactitud de que te alabas prueba que estás completamente exenta de coquetería. La joven se echó a reír de nuevo. - Padre mío - dijo - no merezco esas alabanzas. - ¿Qué no te las mereces! - ¡Ay, no! - ¿Qué quieres decir, hija mía? - Quiero decir que lo que os

parece ausencia de coquetería es, por el contrario, su refinamiento. - En verdad, no te comprendo. - Al menos que confiada en tu hermosura pienses que es inútil el adorno para embellecerte más. - ¡Cómo! ¿Después de haberme juzgado bien, empezáis a juzgarme mal? - objetó alegrementela joven. - Eso, más que coquetería, sería presunción, vanidad, orgullo, y gracias a Dios, no tengo esos enojosos defectos... - Pero entonces, no sé... - ¿Cuál es el móvil que me hace obrar así? - interrumpió Anunciata. - Precisamente. - Pues bien, voy a deciroslo. Mi equipaje pronto estará listo, porque, no esperando imponer en Francia las modas de la Habana, llevaré poco, prefiriendo aumentarle allí con vestidos nuevos. - ¡Tienes mucha razón, hija mía! - ¿Lo aprobáis? - Cuando he dejado de aprobar lo que tú dices? ¡Ah! estoy

seguro de que serás más elegante que las mismas parisienas, y todas serán feas a tu lado. Eres hermosa como un ángel, y te auguro el mayor éxito... Me parece estar viéndote vestida con el traje de desposada. - ¡Con traje de desposada!... - repuso Anunciata, poniéndose encendida como una amapola. - ¿Y por qué no? - respondió don José un poco turbado, por habérsele escapado una frase que quería callar y que podía inspirar sospechas a su hija. - ¿Acaso no te casarás algún día? - ¿Y creéis que será en Francia? - ¡Oh! Yo no creo nada; pero ¿por qué no ha de ser en Francia, lo mismo que en otra parte, puesto que tanto tú como yo amamos a los franceses? - Sin duda... - murmuró distraídamente la joven, la cual torturaba su imaginación por descubrir el sentido de las palabras de su padre. El anciano, dispuesto a guardar el secreto y a no exponerse a las preguntas de su hija, juzgó conveniente dar otro giro a la conversación.

- A propósito - dijo, - quizá tengamos un compañero de viaje. - ¿Quién? - preguntó Anunciata. - Nuestro enfermo, el caballero de Najac. El purpúreo matiz que cubría las mejillas de la joven aumentó de intensidad. - ¿Y por qué vendrá con nosotros el señor Najac? - balbuceó la joven con voz ligeramente turbada. Por una razón muy sencilla: porque espera aquí con impaciencia el paso de un buque para volver a su patria, y por lo tanto, tomará pasaje a bordo del barco que nos lleve a Francia. - Ahora comprendo - respondió Anunciata, pero preguntándose a sí misma: - ¿Por qué mi padre, después de haberme hablado de la posibilidad de que yo me casara con un francés, probara a continuación el nombre del caballero Tancredo de Najac?

XIV. Gracias al régimen recomendado por el médico, al siguiente día, por la mañana, Tancredo de Najac se encontró tan bien de cuerpo y de espíritu, que se sublevó contra la sola idea de permanecer más tiempo en cama. Don José entró en la habitación del herido para enterarse de su salud y le encontró vestido de pies a cabeza, pero muy avergonzado por el estado en que habían quedado su ropa y su sombrero de paja, a causa de la agresión de que fué víctima la noche anterior. En efecto, el traje de dril blanco estaba manchado de polvo y sangre. El sombrero, abollado por el formidable golpe, cuya violencia no había podido contener, parecía todo lo que quisiera menos un sombrero. - Señor - dijo Tancredo al armador, - ¿seréis tan amable que me facilitéis la ocasión de unir una nueva acción de gracias a las muchas que os debo?

- ¿Qué deseáis? - preguntó don José sonriendo. - Iba a suplicaros me presentáscis a la señorita Anunciata, el angel salvador que ha evitado que yo muriese en el polvo del camino, pero, habiéndome dado cuenta de que estos vestidos están destrozados, preferiría mil muertes antes que presentarme de este modo delante de una mujer, pues creería, si así lo hiciera, que le faltaba al respecto. - Pues bien, mi querido huésped - dijo don José, - ¿qué es lo que deseáis de mí para sacaros de la situación en que os veo? Si fuéramos de la misma estatura, hubiera puesto todo mi guardarropa a vuestra disposición. - Os es muy fácil, caballero, sacarme de este apuro - replicó el francés; - no es preciso para ello más que me déis vuestra autorización para asir hasta la casa de Eloy Sandric, donde me hospeda, y volveré, con vuestro permiso, a ponerme a los pies de la señorita Anunciata la expresión, demasiado débil e imperfecta, de mi reconocimiento eterno... El armador se sonrió por se-